

REQUISITOS PARA EL CARGO DE GARZÓN:

1.- LOS POSTULANTES DEBERÁN TENER:

MÍNIMO 3 AÑOS DE SERVICIOS EN LA INSTITUCIÓN AL 07 DE MARZO DE 2016.

MÁXIMO: SIN LÍMITES.

2.- LICENCIA DE ENSEÑANZA MEDIA.

3.- DESEABLE TENER CONOCIMIENTOS EN GASTRONOMÍA INTERNACIONAL Y HOTELERÍA.

4.- ESTAR CALIFICADO **EN LISTA DE MÉRITOS ADJUNTANDO LAS EVALUACIONES DE DESEMPEÑO DE LOS TRES ÚLTIMOS AÑOS** PARA PERSONAL C.P.R. EN EL CASO DE LOS FUNCIONARIOS CONTRATADOS BAJO LA MODALIDAD DFL1, DEBERÁN ADJUNTAR EL INFORME DE DESEMPEÑO DEL PERSONAL CONTRATADO BAJO LAS NORMAS DEL CÓDIGO DEL TRABAJO (DFL 1°).

5.- SOLICITUD SIMPLE DIRIGIDA AL JEFE DEL DEPARTAMENTO P.6 SOLICITANDO AUTORIZACIÓN PARA POSTULAR AL ESCALAFÓN DE APOYO LOGÍSTICO EN EL CARGO DE GARZÓN. (DESCARGAR MODELO ADJUNTO).

6.- INFORME DEL JEFE DIRECTO.

7.- HOJA DE VIDA.

8.- FOTOCOPIA CÉDULA DE IDENTIDAD, POR AMBOS LADOS.